

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA CETUHOBA S.A CENTRO TURISTICO HOTELERO
BARBASQUILLO CELEBRADA EL 26 de MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Mantá a los veintiseis días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las nueve horas treinta minutos, se reúnen la Junta General ordinaria de Socios de la Compañía CETUHOBA S.A CENTRO TURISTICO HOTELERO BARBASQUILLO en el local de las oficinas ubicadas en el Centro Turístico Barbasquillo de esta ciudad de Mantá, presidida por la Gerente General Ing. Lilia Lourdes Mora Pisco, hace las veces de secretaria en este estado la Ing. Marlene Delgado Ozaeta, por secretaria se elabora la lista de Socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de Participación de la compañía. La Secretaria Ad-hoc procede a constatar para ver si que se encuentra la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Concluyendo que se encuentran presentes los socios que a continuación se detallan:

ING. LILIA LOURDES MORA PISCO,	400.00 participaciones
SR. JORGE ADALBERTO CISNEROS REYES	400.00 participaciones
EN REPRESENTACION DEL MENOR CISNEROS MORA YORDY	

El Gerente, una vez que ha constatado que existe el quórum legal y estatuario declara instalada la presente Junta General Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer el orden del día para lo cual se reúnen esta Junta:

PUNTO UNICO.- Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico 2014 de la Compañía CETUHOBA S.A CENTRO TURISTICO HOTELERO BARBASQUILLO

La Junta General pasa a considerar el punto uno del orden del día, esto es, Conocer y Resolver acerca de la aprobación del respectivo Balance de la compañía CETUHOBA S.A CENTRO TURISTICO HOTELERO BARBASQUILLO de acuerdo a lo presentado con el Contador General de la Compañía Ing. Marlene Monseñate Delgado Ozaeta, por lo que explicado las cifras respectivas se aprobó lo siguiente:

1. APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Los socios presentes dan por aprobados las cifras presentadas en dicho Informe Económico, se une a la moción el señor JORGE ADALBERTO CISNEROS REYES EN REPRESENTACION DEL MENOR YORDY CISNEROS MORA quien solicita que se dé por aceptado y aprobado el INFORME ECONOMICO 2014

No habiendo otro asunto que del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reiniciada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones. Con lo cual se levanta la sesión. Firmado para el efecto todos los socios presentes.


Ing. Marené Delgado Oroseta
SECRETARIA AD-HOC.


Ing. Lourdes Mora Pisco
GERENTE GENERAL.


ING. LILIA LOURDES MORA PISCO
SOCIO


ING. JORGE ADALBERTO CISNEROS REYES
REP. MENOR YORDY CISNEROS MORA
SOCIO